

DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES 2023

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
Dependencia o Entidad	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.		
Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios		
Nombre del Trámite o Servicio	Clave	Fecha de Registro	
Incorporación a la Red Hidráulica y Sanitaria para fraccionamientos habitacionales	JAPAMI/DAC/025	01/01/2023	
Objetivo del Trámite o Servicio			
Realizar la Incorporación del servicio de Agua Potable y/o Drenaje y Tratamiento por parte del Fraccionador o Comité de Colonos			
Usuarios			
Fraccionador o Comité de Colonos			
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Recibo de pago realizado	El costo es variable dependiendo del número de viviendas entregadas	20 minutos	Sin vigencia
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Oficinas Generales		
Domicilio	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	Fax	No aplica
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	rahernandez@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Oficinas Generales, Dirección de Operación		
Oficina Receptora	Oficinas Los Reyes		
Domicilio	Blvd. Los Reyes #415, Col. Los Reyes	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 62 7 01 97	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	rahernandez@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Oficinas Los Reyes		

REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	
	ORIGINAL	COPIA SIMPLE
1.- Contar con el Contrato de los Servicios	1	0
2.- Factibilidad de los servicios	0	1
3.- Pago de derechos de Incorporación	0	1
4.- Oficio libre de petición de Incorporación	1	0
<p>Observaciones Que la Colonia o Fraccionamiento se encuentre entregado al Organismo Operador Que cuente con Infraestructura hidráulica y sanitaria El desarrollador debe de hacer la entrega de la urbanización</p>		
<p>Fundamentos de Ley Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023, Artículo 14, Fracc. XII, a) https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202023/LEY%20DE%20INGRESOS%20PARA%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20IRAPUATO%202023.pdf</p>		
<p>Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículo 317. https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202023/CODIGO%20TERRITORIAL%20REFORMA%202022.pdf</p>		
<p>Fundamentos Reglamentarios Reglamento interno de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Artículos 105 y 106. https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202023/LEY%20DE%20INGRESOS%20PARA%20EL%20MUNICIPIO%20DE%20IRAPUATO%202023.pdf</p>		